

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 13/19

Presidente: Javier Pardo Falcón
Letrado adjunto al Letrado Mayor

Vocales: José Luis Armesto González
Adjunto al Interventor general del Parlamento de Andalucía

Inmaculada Romero Carbajo
Letrada del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

María del Carmen Tur Vigil
Jefa de Sección de Publicaciones Oficiales (punto 2º)

Fernando Gordillo Sánchez
Jefe del Servicio de Informática (punto 3º)

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 4 de junio de 2019, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta 12/19, de 30 de mayo de 2019)

Se tiene por aprobada el acta 12/19, de 30 de mayo de 2019.

PUNTO SEGUNDO.- Acto de apertura del sobre C presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios de asistencia técnica audiovisual, grabación de la señal audiovisual, minutado y catalogación de las sesiones parlamentarias y actos institucionales del Parlamento de Andalucía (Expte. 2018/19).

Asisten al acto en representación de los licitadores:

- Don Miguel Ángel Martínez Castro, de la empresa INSTALACIONES ELECTROACÚSTICAS, S.L. (INSEL)
- Doña Belén García Pazos, de HURI TELEVISIÓN, S.L.
- Don José María García de Polavieja Aguilar, de CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U

Código Seguro De Verificación	NFtpMpXKCLJ0W7BirmbKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	10/06/2019 15:09:06
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/06/2019 11:13:07
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



El Presidente abre la sesión y da la palabra a la Secretaria, que lee los anuncios publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de contratación del sector público.

Se realiza el recuento de las proposiciones presentadas, que coinciden con los datos que figuran en el certificado expedido por el responsable del Registro.

El Presidente da lectura pública a la relación de proposiciones presentadas:

1. ELITE HD PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.
2. INSTALACIONES ELECTROACÚSTICAS, S.L. (INSEL)
3. HURI TELEVISIÓN, S.L.
4. PRODUCCIONES ANIMARTE, S.L.N.E.
5. CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U


A continuación, informa a los licitadores que la Mesa de Contratación, tras la calificación de la documentación presentada en los sobres abiertos y los sobres A, en sus sesiones de los días 7 y 14 de mayo, acordó la admisión de todas las empresas licitadoras.

Así mismo, el Presidente informa que la Mesa de Contratación, en su sesión del día 14 de mayo, procedió a la apertura de los sobres B. Teniendo presente el informe emitido por el Servicio de Publicaciones Oficiales de fecha 29 de mayo de 2019, el resultado de la valoración de las proposiciones técnicas incluidas en estos sobres B es la siguiente:

PARÁMETROS DE VALORACIÓN	ELITEVISION	INSEL	HURI	ANIMARTE	CBM
Grabación en directo (Preproducción)	4	9	1	3	8
Grabación en directo (Postproducción)	5	10	0	0	4
Catalogación de la Fonoteca (Preproducción)	1	10	1	0	2
Catalogación de la Fonoteca (Postproducción)	0	9	0	0	2
TOTAL	10	38	2	3	16

El Presidente comunica a los presentes en la sala que el informe técnico así como el acta de la sesión de la Mesa de Contratación del día 30 de mayo que fundamentan las anteriores valoraciones estarán disponibles en el día de hoy en la Plataforma de contratación del sector público para su consulta, en su caso.

Seguidamente, se invita a los asistentes a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, sin que nadie haga uso de esta posibilidad

Código Seguro De Verificación	NFtpMpXKCLJ0W7BirmbKw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	10/06/2019 15:09:06	
Observaciones	Encarnación Remacho López	Firmado	10/06/2019 11:13:07	
Url De Verificación	Página		2/4	
https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma				

La Secretaria abre los sobres C y el Presidente lee los datos correspondientes a las ofertas económicas, así como a las mejoras establecidas en la cláusula 12.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, que son las siguientes:

	Oferta económica	Mejoras	
		Horas de formación	Ampliación de la garantía
ELITE HD PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	337.500,00 €	30 horas	36 meses
INSTALACIONES ELECTROACÚSTICAS, S.L.	358.800,00 €	30 horas	36 meses
HURI TELEVISIÓN S.L.	359.500,00 €	10 horas	18 meses
PRODUCCIONES ANIMARTE, S.L.N.E.	359.300,00 €	30 horas	36 meses
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L.U	335.011,05 €	30 horas	36 meses

Finalmente, el Presidente da por concluido el acto público a las 11:50 horas, comunicando que la propuesta de adjudicación será notificada a los participantes en la licitación y será publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de contratación del sector público.

Una vez han abandonado la sala los asistentes que han acudido al acto público en representación de las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación acuerda encargar al Servicio de Publicaciones Oficiales la elaboración de un informe técnico en el que se estudien y valoren las ofertas incluidas en los sobres C presentadas por los licitadores admitidos, de acuerdo con los criterios de valoración cuya cuantificación depende de criterios automáticos recogidos en el anexo 6 del Pliego de cláusulas administrativas particulares aplicables al procedimiento.

PUNTO TERCERO.- Acto de apertura del sobre único presentado por los licitadores en el procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de los servicios de mantenimiento del software del sistema Ágora+ y su interconexión con los sistemas Archivo3000 y Abby Server (Expte. 2019/3)

La Mesa de Contratación procede a la apertura de la proposición presentada a través de la plataforma electrónica de contratación por la empresa INDRA SOLUCIONES TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.L.

Tras el examen de la documentación presentada, debe subsanarse la documentación administrativa a que se refiere la cláusula 9.1. del Pliego de prescripciones administrativas particulares, de conformidad con los modelos que se acompañan como anexos 3 (declaración responsable) y anexo 4 (Documento Europeo Único de Contratación), por lo que la Mesa acuerda requerirle para que presente la mencionada documentación dentro del

Código Seguro De Verificación	NFtpMpXKCLJ0W7BirmbKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	10/06/2019 15:09:06
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/06/2019 11:13:07
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



plazo de 3 días hábiles a través de la Plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía.

La oferta económica presentada es la siguiente: SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EURO (73.778,05 €), más QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (15.493,39 €), correspondientes al 21% de IVA.

La cantidad total indicada se desglosa en las siguientes partidas:

- a) Servicios de mantenimiento correctivo del sistema Ágora+, por un plazo de ejecución de UN AÑO, por la cantidad de CINCUENTA MIL QUINIENTOS EUROS (50.500,00€), más DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCO EUROS (10.605,00 €) correspondientes al 21% de IVA.
- b) Servicios de mantenimiento adaptativo a la versión 11 de Java, por la cantidad de VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON CINCO CÉNTIMOS DE EURO (23.278,05 €), más CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (4.888,39 €) correspondientes al 21% de IVA.

Dicha oferta se adecua a lo dispuesto en la cláusula 9.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, ya que no supera el presupuesto de licitación fijado en la cláusula 3.1 del mismo.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:15 horas del día indicado, el Presidente levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	NFtpMpXKCLJ0W7BirmbKw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	10/06/2019 15:09:06
	Encarnación Remacho López	Firmado	10/06/2019 11:13:07
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

